RESOLUCIÓN SEN Nº 1178/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PLURIANUAL N° 05/2019, CON ID N° 367.833, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES VARIOS", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN), Y SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 23.----------

Asunción, 20 de Noviembre de 2019.-

VISTO:

El Informe del Comité de Evaluación finalizado y firmado en fecha 14 de Noviembre de 2019, en la cual se remite a consideración del Señor Ministro – Secretario Ejecutivo la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Plurianual N° 05/2019, ***"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MUEBLES VARIOS"****, ID – N° 367.833, para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN).*----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la Elaboración de informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaria de Emergencia Nacional (SEN), ha analizado las ofertas presentadas.----------

Que, la Comisión Evaluadora en la fecha mencionada más arriba, ha emitido el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia.----------

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.----------

Que, la ~~*Ley N° 2615/2005,*~~ ***"Que crea la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)", reglamentada mediante Decreto N° 11.632/2013, ampliada y modificada parcialmente por Decreto N° 3713/2015, en su Artículo 9°*** *dispone: "Son atribuciones del Secretario Ejecutivo: inciso f), ejercer la representación de la SEN, así como funciones que le corresponden de acuerdo con esta ley, los reglamentos de la SEN y las demás disposiciones legales y administrativas pertinentes".*----------

Que, por lo expuesto están dadas las condiciones para adjudicar el llamado de referencia.----------

JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA EJECUTIVA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

POR TANTO:

En ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO

DE LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL,

R E S U E L V E:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIA DEL PILAR CANTERO
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

Artículo 1º.- Declarar Desierto *el* ***Ítem N° 23 "Sillas Plásticas"*** *del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Plurianual N° 05/2019* ***"Adquisición de Electrodomésticos y Muebles Varios"****, con ID N° 367.833, de conformidad a lo que establece el Artículo 30 inc. b) de la Ley N° 2051 "De la Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP)".*----------

RESOLUCIÓN SEN Nº 1178/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PLURIANUAL N° 05/2019, CON ID N° 367.833, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES VARIOS", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN), Y SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 23.----------

Asunción, 20 de Noviembre de 2019.-

***Artículo 2º.- Adjudicar** los siguientes ítems del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Plurianual N° 05/2019 "**Adquisición de Electrodomésticos y Muebles Varios**", con ID N° 367.833, de acuerdo al siguiente cuadro: ----------*

A la firma COMACO S.R.L.

ÍTEM Nº	Descripción Del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en Gs. (IVA Incluido)	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
1	Heladera	Unidad	5	JAM	China	1.890.000.-	9.450.000.-
5	Freezer	Unidad	2	JAM	China	3.190.000.-	6.380.000.-
12	Ventilador de pie Industrial	Unidad	15	JAM	China	630.000.-	9.450.000.-
21	Tablón con Caballete	Unidad	4	ACACIA	Paraguaya	450.000.-	1.800.000.-
24	Silla Fija	Unidad	2	ACACIA	Paraguaya	530.000.-	1.060.000.-

A la firma Rubén Darío Comercial S.R.L.

ÍTEM Nº	Descripción Del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en Gs. (IVA Incluido)	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
2	Cocina de 4 Hornallas	Unidad	2	Midas	China	610.000.-	1.220.000.-
3	Lavarropas	Unidad	2	Mueller	Brasilera	1.430.000.-	2.860.000.-
6	Aire Acondicionado de 12.000 BTU	Unidad	5	RDC	China	1.520.000.-	7.600.000.-
7	Aire Acondicionado de 18.000 BTU	Unidad	5	Haustec	China	2.395.000.-	11.975.000.-
8	Aire Acondicionado de 24.000 BTU	Unidad	5	James	China	2.930.000.-	14.650.000.-
9	Aire Acondicionado de 36.000 BTU	Unidad	3	Haustec	China	6.150.000.-	18.450.000.-
13	Cafetera	Unidad	1	Ufesa	China	230.000.-	230.000.-
27	Basurón Giratorio	Unidad	50	Rossi	Argentina	590.000.-	29.500.000.-
28	Juego de Sofá	Unidad	2	Rossi	Argentina	1.920.000.-	3.840.000.-

JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

A la firma Franci Emprendimientos de Francisco Rotela

ÍTEM Nº	Descripción Del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en Gs. (IVA Incluido)	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
4	Microondas	Unidad	6	JAM	China	457.000.-	2.742.000.-
10	TV LED D 43''	Unidad	4	JAM	China	2.227.000.-	8.908.000.-
11	Percheros de 1.50 metros	Unidad	8	Franci	Paraguaya	140.000.-	1.120.000.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARIA DEL PILAR CANTERO
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 1178/2019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PLURIANUAL N° 05/2019, CON ID N° 367.833, PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y MUEBLES VARIOS", CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN), Y SE DECLARA DESIERTO EL ÍTEM 23.----------

Asunción, 20 de Noviembre de 2019.-

ÍTEM N°	Descripción Del Bien	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario en Gs. (IVA Incluido)	Precio Total en Gs. (IVA Incluido)
14	Licuadora	Unidad	2	SPEED	China	267.000.-	534.000.-
15	Armario de Madera de 2 Puertas	Unidad	8	Franci	Paraguaya	830.000.-	6.640.000.-
16	Armario de Metal de 2 Puertas	Unidad	4	Metalfig	Paraguaya	1.000.000.-	4.000.000.-
17	Casillero Metálico	Unidad	15	Metalfig	Paraguaya	1.200.000.-	18.000.000.-
18	Estante colgante de madera	Unidad	4	Franci	Paraguaya	1.227.000.-	4.908.000.-
19	Escritorio	Unidad	12	Franci	Paraguaya	1.317.000.-	15.804.000.-
20	Escritorio en L	Unidad	1	Franci	Paraguaya	3.850.000.-	3.850.000.-
22	Mesita para Teléfono	Unidad	3	Franci	Paraguaya	230.000.-	690.000.-
25	Silla Recibidora	Unidad	6	Hengling	China	1.229.000.-	7.374.000.-
26	Sillón Ejecutivo	Unidad	3	Hengling	China	1.427.000.-	4.281.000.-
29	Mesa de Centro Clásico	Unidad	2	Abba	Paraguaya	440.000.-	880.000.-

***Artículo 2º.- Autorizar** y encargar a la Dirección Operativa de Contrataciones Públicas (DOCP), de ésta Secretaría de Gobierno, a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la contratación citada en el Artículo anterior de la presente resolución.----------*

***Artículo 3º.-** La presente Resolución será refrendada por la Secretaria General de la institución.----------*

***Artículo 4º.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, **archivar.** ----------*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA

Joaquín D. Roa Burgos
Ministro secretario ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

Ante mí:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · SECRETARÍA GENERAL

María del Pilar Cantero
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · SECRETARÍA GENERAL
MARIA DEL PILAR CANTERO
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional